

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**  
**No. A 0 0016764**

Al 30 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 4256-64

TOTAL CAPITAL SOCIAL s/ 500.000.

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990011559001 RAZON SOCIAL INDUSTRIALIZADORA AGRICOLA LICORERA S.A. I A L S A

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	HELGE OLSEN FRISS	DANES	090070157		200	200.000.
2	FRANCO PASTORELLI V	ITALIANO	546910		100	100.000.
3	EDWARD MCINTOHS S	BRITANICO	170364302		100	100.000.
4	NANCY FREIRE JARAMILLO	ECUATOR	1906340948		100	100.000.
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

<b>TOTAL</b>	<b>500.000.</b>
--------------	-----------------

INDUSTRIALIZADORA AGRICOLA LICORERA S.A.  
 I. A. L. S. A.

*[Signature]*  
 Gerente

Guayaquil Marzo 29 de 1995  
 Lugar y fecha de presentación



Notas:  
 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:  
 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA  
 2 INVERSION SUBREGIONAL  
 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA  
 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL